

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

17919 LIMPIEZA. MANTENIMIENTO Y SERVICIOS ANDALUCES, S.L.
LIMPIEZAS BARRERO, S.L.

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 302/09 dimanante de los autos 156/09 en materia de ejecución de títulos judiciales seguidos a instancia de José Manuel Galoso Roldán contra las ejecutadas Limpieza, Mantenimiento y Servicios Andaluces, S.L., CIF B-41712837 y Limpiezas Barrero, S.L., CIF B-91491589, habiéndose dictado Decreto en fecha 10 de diciembre de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia provisional a las ejecutadas por importe de 25.504,79 euros de principal más 6.000 euros inicialmente presupuestados para intereses y costas sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 9 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110036172-1